



0187
ciento
Ochentisiete

10.- ANEXO 6 INFORMES



INFORME DE RIESGO DE LA DMGR



I-011-EAH-AT-DMGR-2022

INFORME TÉCNICO
Evaluación de Riesgo: Solicitud UERB

1 UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

Coordenadas WGS 84/UTM 17S	Administración Zonal	Parroquia	Nombre del barrio
X: 782329 Y: 9970486 Z: 2570 msnm aprox.	LOS CHILLOS	CONOCOTO	SAN VIRGILIO

Dirección	Condición del barrio	Solicitud (Ref. Oficio)
Referencia se encuentra aledaña al Reservoir de Agua, calle Sebastián de Benalcázar y Cornelio Poli	En proceso de regularización	X GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0908-O
Datos del área evaluada	Propietario: Asentamiento humano de hecho y consolidado "San Virgilio" Clave catastral: 21209 05 013; 21209 05 009 Clave predial: 400567; 400562	

2 DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL ÁREA EVALUADA

Ítem	Descripción
Área	11 lotes, pertenecientes al barrio con un área total de 4.171,97 m ²
PUOS	Según el Plan de Uso y Ocupación del Suelo del año 2018, el área de Uso Vigente es de tipo Residencial Urbano 1 en su totalidad.
Relieve	El área evaluada está ubicada aproximadamente entre las cotas 2485 m.s.n.m. y los 2490 m.s.n.m., con una diferencia altitudinal de cinco metros. El terreno presenta una superficie plana a casi plana, en su totalidad. Es decir, presenta condiciones respecto a la superficie terrestre con una inclinación no mayor a los 5 grados.
Número de Edificaciones	9 lotes edificados.
Tipos edificación: Casa/edificio de departamentos/Mediagua (Construcción Informal)	Al tratarse de una inspección visual, no se realizó ninguna prueba de tipo exploratorio, ni de remoción de materiales, sino de la evaluación de las edificaciones observadas exteriormente a los elementos estructurales y no estructurales, así como de los materiales de construcción. Las tipologías de las edificaciones existentes en el área de análisis son las siguientes: 1. Edificaciones de una planta, constituidas por un sistema de mampostería simple de adobe, la cubierta está compuesta por vigas de madera y planchas de zinc /fibrocemento. 2. Edificaciones de una planta, constituidas por un sistema de mampostería simple de bloque, la cubierta está compuesta por vigas de madera y planchas de zinc /fibrocemento. 3. Edificaciones de una planta, conformadas con sistemas de pórticos (vigas, columnas) de hormigón armado, mampostería de bloque fijado con mortero (arena, cemento, agua) y cubierta compuesta por vigas de madera y planchas de zinc /fibrocemento. 4. Edificaciones de una planta, conformadas con sistemas de pórticos (vigas, columnas) de acero, losa de hormigón armado, mampostería de bloque fijado con mortero (arena, cemento, agua). 5. Edificaciones de dos plantas, formadas con sistemas de pórticos (vigas, columnas) de hormigón armado, entrepiso de hormigón armado, mampostería de bloque fijado con mortero, y cubierta compuesta por vigas de madera y planchas de zinc /fibrocemento. Edificaciones de dos plantas, formadas con sistemas de pórticos (vigas, columnas) de hormigón armado, cubierta y entrepiso de hormigón armado, mampostería de bloque fijado con mortero.



I-011-EAH-AT-DMGR-2022

3 EVENTOS OCURRIDOS/EMERGENCIAS

3.1 Listado de eventos

Según el registro de la GEODATABASE de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos (DMGR), de eventos adversos ocurridos desde el año 2005 al 2021, no se han presentado casos de movimiento en masa dentro de un diámetro de 1Km del AHHYC "San Virgilio".

4 AMENAZAS EN EL SECTOR EVALUADO

4.1 Amenazas Geológicas

4.1.1 Descripción de la amenaza por movimientos en masa

Existen parámetros básicos que condicionan a un terreno para generar su inestabilidad: litología (tipo de suelos y rocas), pendiente y humedad del suelo, adicionalmente, hay 2 factores principales que pueden desencadenar o detonar posibles deslizamientos: lluvias intensas y sismos.

El AHHYC "San Virgilio" de la parroquia Conocoto está ubicado al pie de las estribaciones orientales de la loma Puengasí, en una ladera con pendientes bajas a moderadas (menores a 10°). Geológicamente este sector está dentro de lo que aparentemente corresponde a un abanico aluvial que nace desde el occidente. En el asentamiento evaluado no hay afloramientos que permitan definir la litología del subsuelo *in situ*, pero en los alrededores se observaron afloramientos conformados por depósitos de lo que se conoce como Cangahua secundaria, esto quiere decir que parte de estratos de Cangahua original (tobas de cenizas volcánicas con texturas limo-arenosas, de baja compresibilidad, cementadas y relativamente endurecidas), ubicados al Occidente en zonas altas, fueron removidos y transportados hasta su ubicación actual por acción de agua y gravedad.

Debido a su baja pendiente, en este asentamiento humano no existen cortes de terreno que hayan generado taludes, ni está rodeado por accidentes geográficos que representen una amenaza (laderas inestables, quebradas, etc.); por otro lado, el alto grado de consolidación y de servicios básicos, coadyuvan a disminuir los efectos del agua (pluvial y residual) en el suelo, previniendo de esta forma su erosión y saturación.

Por lo expuesto anteriormente se considera que la **Amenaza por Movimientos en Masa es Baja** en el AHHYC "San Virgilio".

4.1.2 Descripción de la amenaza por sismos

El análisis de la amenaza sísmica en este informe tiene un carácter preventivo y no se considera precisamente una amenaza directa para el asentamiento, tratándose del proceso de regularización de la tenencia de la tierra más no de edificaciones.

El territorio del DMQ y el asentamiento en evaluación están expuestos a los efectos negativos de terremotos que pueden ser originados en distintas fuentes sísmicas, tal como la zona de subducción frente a la margen costera y también el sistema de fallas geológicas corticales al interior del territorio continental del Ecuador. Debido a su proximidad, el Sistema de Fallas Inversas de Quito (SFIQ) es considerado como la fuente sísmica de mayor peligrosidad para el DMQ.

Localmente, debido a la litología presente en el sector evaluado (Cangahua consolidada y secundaria), se esperaría que las ondas sísmicas se amplifiquen en



I-011-EAH-AT-DMGR-2022

este tipo de suelo, además, la parroquia Conocoto se encuentra cerca de fallas geológicas activas, por lo tanto, la **Amenaza Sísmica se considera Alta**.

4.1.3 Descripción de la amenaza volcánica

El análisis de la amenaza volcánica en este informe tiene un carácter preventivo y no se considera precisamente una amenaza directa para el asentamiento, tratándose del proceso de regularización de la tenencia de la tierra.

En tal virtud, respecto a esta amenaza con potencial caída de piroclastos (material sólido arrojado a la atmósfera durante una erupción explosiva), es el fenómeno volcánico que podría ocasionar diferentes niveles de impactos a todo el sector de Conocoto, lo cual dependerá de las características eruptivas del centro volcánico; principalmente, tales como la magnitud, duración e intensidad de la erupción, entre otros como altura de la columna eruptiva (nube de ceniza), dirección y velocidad del viento a dicha altura, y su distancia con el asentamiento humano.

Debido a la ubicación del AHHYC "San Virgilio" y a su distancia respecto a los principales centros volcánicos activos aledaños al DMQ, principalmente el volcán Guagua Pichincha y Cotopaxi, se considera que la **Amenaza Volcánica es Baja** por potenciales fenómenos de caída de piroclastos (ceniza y lapilli).

Adicionalmente, "San Virgilio" está ubicado a una distancia aproximada de 1.400 metros del borde superior del Río San Pedro, el mismo que representa la ruta de tránsito de potenciales flujos laháricos del volcán Cotopaxi en caso de una erupción similar o de mayor magnitud a la de junio de 1877. Debido a la distancia señalada, el AHHYC "San Virgilio" se encuentra fuera de la zona de mayor amenaza ante este fenómeno volcánico, no obstante, en caso de materializarse este escenario, existiría una fuerte conmoción social en todo el Distrito, y particularmente en los valles de Los Chillos, Cumbayá y Tumbaco

5 ELEMENTOS EXPUESTOS Y VULNERABILIDADES

5.1 Elementos expuestos

Para Movimientos en Masa: de manera general, se considera que el asentamiento humano "San Virgilio" de la parroquia Conocoto presenta condiciones **Bajas** de exposición ante deslizamientos.

Para amenaza sísmica: todo el asentamiento humano "San Virgilio" está expuesto a los efectos negativos de un evento sísmico, si el epicentro estuviera localizado en el DMQ y la magnitud e intensidad fueran considerables.

Para amenaza volcánica: de igual manera, todo el asentamiento humano "San Virgilio" está expuesto a potenciales caídas de piroclastos de los centros eruptivos analizados anteriormente.

5.2 Vulnerabilidad Física

Edificación: Es necesario recalcar que, al existir lotes sin edificaciones, no se califica la vulnerabilidad física en éstos; y, en los lotes que se encuentran más de una edificación, la vulnerabilidad física para el lote será de la edificación de mayor vulnerabilidad.

Con base a la inspección de campo se determinó:

- Por movimientos en masas: Considerando principalmente la exposición de las edificaciones ante movimientos en masa, además el sistema estructural, tipo de



I-011-EAH-AT-DMGR-2022

material de la mampostería, tipo de cubierta, número de pisos, año de construcción, estado de conservación de la edificación, se determina lo siguiente:

NIVELES DE VULNERABILIDAD	LOTES
BAJA	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11
MODERADA	-----
ALTA	-----
MUY ALTA	-----

- Por eventos sísmicos: Analizando las patologías estructurales, irregularidades en planta y elevación, sistema estructural de las edificaciones, tipo de mampostería, tipo de cubierta, sistemas de entresijos, número de pisos, año de construcción, estado de conservación de la edificación, el suelo sobre el cual está cimentada la estructura; se estableció las tipologías constructivas indicadas en el ítem Tipo de Edificaciones de la Sección 2, corresponde a una vulnerabilidad física como se detalla a continuación:

NIVELES DE VULNERABILIDAD	LOTES
BAJA	1, 5, 6
MODERADA	3, 4, 9
ALTA	8, 10, 11
MUY ALTA	---

- Por eventos volcánicos: Analizando el tipo de cubierta, número de pisos, material de paredes, sistema estructural, estado de conservación, año de construcción; las tipologías constructivas indicadas en el ítem Tipo de Edificaciones de la Sección 2, corresponde a una vulnerabilidad física:

NIVELES DE VULNERABILIDAD	LOTES
BAJA	1, 5, 9
MODERADA	6, 11
ALTA	3, 4, 8, 10
MUY ALTA	---

Sistema Vial: Las vías presentes en el sitio de implantación del barrio se encuentran pavimentadas con adoquín, se observan elementos pertenecientes al sistema de alcantarillado pluvial, y la completa construcción de aceras y bordillos; por lo tanto, la vulnerabilidad es baja frente a procesos de erosión superficial.

6 CALIFICACIÓN DEL RIESGO

Una vez realizada la inspección técnica al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado (AHHYC) "San Virgilio" de la parroquia Conocoto, considerando los niveles establecidos de las amenazas y vulnerabilidades de los elementos expuestos, se determina que la zona en evaluación, en las condiciones actuales del terreno presenta los siguientes niveles de riesgo.



I-011-EAH-AT-DMGR-2022

6.1 Nivel de riesgo para la regularización de tierras

Para el proceso de regularización de tierras se considera el nivel de riesgos frente a movimientos en masa, ya que representa el fenómeno más importante para la posible pérdida del terreno, en tal virtud se considera que:

Movimientos en masa: el AHHYC "San Virgilio" presenta un **Riesgo Bajo Mitigable** para todos los lotes (Mapa 10.5).

6.2 Nivel de riesgo preventivo para el asentamiento

Desde el punto de vista preventivo para procesos posteriores de legalización de construcciones se toma en cuenta la amenaza sísmica y volcánica debido a que estos fenómenos afectan directamente a las estructuras presentes, por tal razón la calificación siguiente se presenta para los lotes que presentan edificaciones.

- **Eventos sísmicos:** de manera general, todo el AHHYC "San Virgilio" de la Parroquia Conocoto presenta condiciones de **Riesgo Alto**, debido a la informalidad de las construcciones y al estado de conservación de varias viviendas.
- **Fenómenos volcánicos:** el riesgo ante esta amenaza para todo el AHHYC "San Virgilio" es **Bajo Mitigable** tomando en cuenta principalmente la recurrencia eruptiva de los volcanes analizados, la exposición del asentamiento humano (distancia respecto a cada volcán) y la vulnerabilidad de sus viviendas.

Por lo tanto, la DMGR establece que se puede continuar con el proceso de regularización del AHHYC "San Virgilio", el cual, para garantizar la reducción del riesgo de la zona en análisis, debe cumplir con las recomendaciones que se describen a continuación.

La DMGR manifiesta que la calificación de riesgo realizada en el presente informe, desprende una serie de recomendaciones que podrán ser confirmadas, modificadas o ampliadas como consecuencia de información adicional producida como la realización de los estudios técnicos, los diseños de las obras de infraestructura, la zonificación respectiva de uso y ocupación del suelo, y la consolidación futura del asentamiento humano; lo cual, conforme su aplicación y cumplimiento puede aumentar o disminuir los niveles de riesgo establecidos que dependen de los factores dinámicos y cambiantes propios del desarrollo urbano del sector.

Debido a las condiciones del asentamiento no es necesario que el mismo presente el informe de medidas de mitigación y el cronograma valorado de obras.

7 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- Se recomienda que los propietarios y/o poseionarios del AHHYC, no construyan más viviendas en el macrolote evaluado, ni aumenten pisos/ plantas sobre las edificaciones existentes, hasta que el proceso de regularización del asentamiento culmine y se determine su normativa de edificabilidad específica que deberá constar en sus respectivos Informes de Regulación Metropolitana (IRM), previa emisión de la licencia de construcción de la autoridad competente que es la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STHV).
- La Unidad Especial Regula Tu Barrio deberá comunicar a la comunidad del AHHYC "San Virgilio", lo descrito en el presente informe, especialmente referente a la calificación del riesgo ante las diferentes amenazas analizadas y las respectivas recomendaciones



I-011-EAH-AT-DMGR-2022

técnicas, socializando la importancia de su cumplimiento en reducción del riesgo y seguridad ciudadana.

8 RECOMENDACIONES GENERALES

- Posterior a la regularización del AHHYC "San Virgilio", las edificaciones en proceso de construcción, aumento en planta o elevación y demás edificaciones dentro del área en análisis deberán iniciar el proceso de regularización de construcciones de acuerdo a lo establecido en la ordenanza No. 004 de 2019, además aquellas que no dispongan de un diseño estructural o algún tipo de asesoría técnica, los propietarios deberán contratar a un especialista (Ingeniero/a Civil), para que realice evaluaciones estructurales de las viviendas y defina alternativas de reparación y/o reforzamiento estructural según cada caso, y conforme al estudio de suelos en cumplimiento con la normativa del INEC-2015.
- La municipalidad, a través de sus organismos de control, deberá dar el seguimiento a los procesos de construcción, tanto respecto a la infraestructura de servicios básicos como de las edificaciones nuevas o ampliaciones de las existentes.
- Para los escenarios eruptivos de otros volcanes que circundan el DMQ, se puede tomar medidas preventivas y de mitigación ante las afectaciones que podría ocasionar la caída de piroclastos (ceniza y lapilli), efectuando mantenimiento preventivo de las cubiertas de las viviendas para evitar que los canales de agua se obstruyan con la ceniza. Otra medida de mitigación consiste en conocer, aprender y aplicar técnicas de auto protección como quedarse en lugares cerrados para no exponerse a la ceniza, proteger vías respiratorias y ojos vista, utilizando gorras, gafas o lentes, mascarillas o bufandas, entre otros medios de protección individual. Mantenerse informado, en cuanto al volumen posible de ceniza que pueda caer; considerar que la única protección contra la lluvia de ceniza y material volcánico de tamaño considerable son los refugios y techos reforzados, razón por la cual las habitantes de las viviendas con techos frágiles se recomienda buscar refugio.
- Mantenerse informado en caso de producirse un evento de erupción volcánica o sísmico, acatando las recomendaciones emitidas por las autoridades competentes.
- Con el fin de mejorar las capacidades locales de la comunidad para afrontar eventos adversos que puedan suscitarse en el asentamiento, se recomienda que cada familia desarrolle su Plan de Emergencia Familiar (individual), pero también es importante que se elabore un plan comunitario de gestión de riesgos y emergencias que deberá incluir simulacros de evacuación para diferentes escenarios. En este contexto, el AHHYC "San Virgilio" puede solicitar a la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la A.Z. Los Chillos, que brinde las capacitaciones en gestión de riesgos y programe simulacros de evacuación por emergencias.

Nota Aclaratoria de la terminología:

El Riesgo identificado es considerado "Mitigable" cuando se pueden implementar medidas estructurales y/o no estructurales que permitan reducir las condiciones de exposición, vulnerabilidad y el potencial impacto esperado en caso que dicho riesgo se materialice.

Medidas Estructurales: De manera general las acciones de ingeniería para reducir impactos de las amenazas como:

- Protección y control: Intervención directa de la amenaza (por ejemplo: diques, muros de contención, canalización de aguas, otras).



I-011-EAH-AT-DMGR-2022

- Modificar las condiciones de vulnerabilidad física de los elementos expuestos (por ejemplo: refuerzo de infraestructura de líneas vitales, cumplimiento de códigos de construcción, reubicación de viviendas, otras).

Medidas No estructurales: Desarrollo del conocimiento, políticas, leyes y mecanismos participativos.

- Acciones Activas: Promueve interacción activa de las personas (organización para la respuesta, educación y capacitación, información pública, participación comunitaria, entre otras).
- Acciones Pasivas: Relacionadas con legislación y planificación (normas de construcción, uso del suelo y ordenamiento territorial, etc.).

9 SOPORTES Y ANEXOS

9.1 Vías y pasajes existentes en el AHHYC:

9.1.1 Vías del AHHYC "San Virgilio":

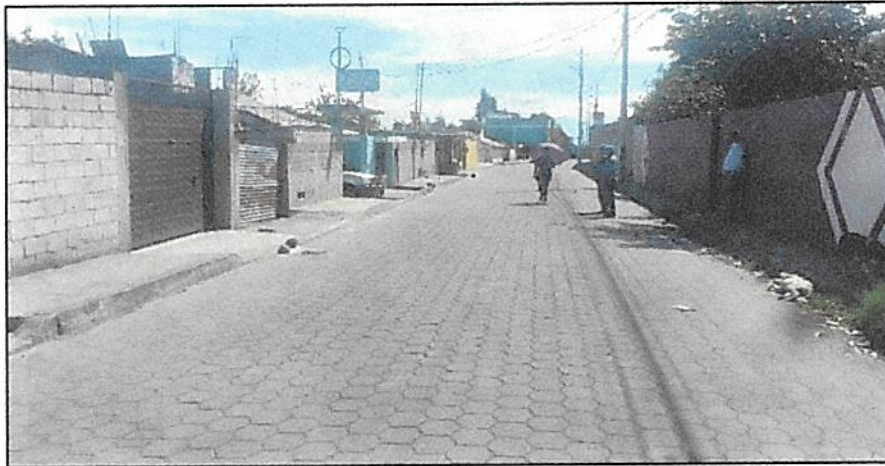


Foto 1 Calle Cornelio Polit

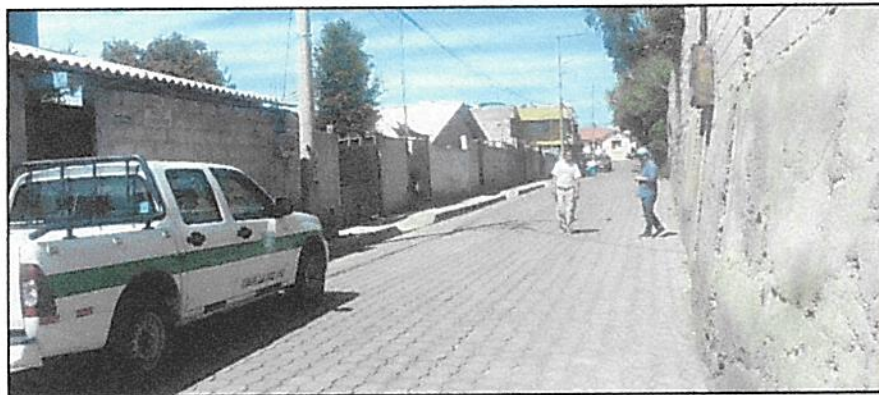


Foto 2 Calle Maximiliano Ontaneda



I-011-EAH-AT-DMGR-2022

9.1.2 Materiales de las edificaciones construidas en el área en estudio:

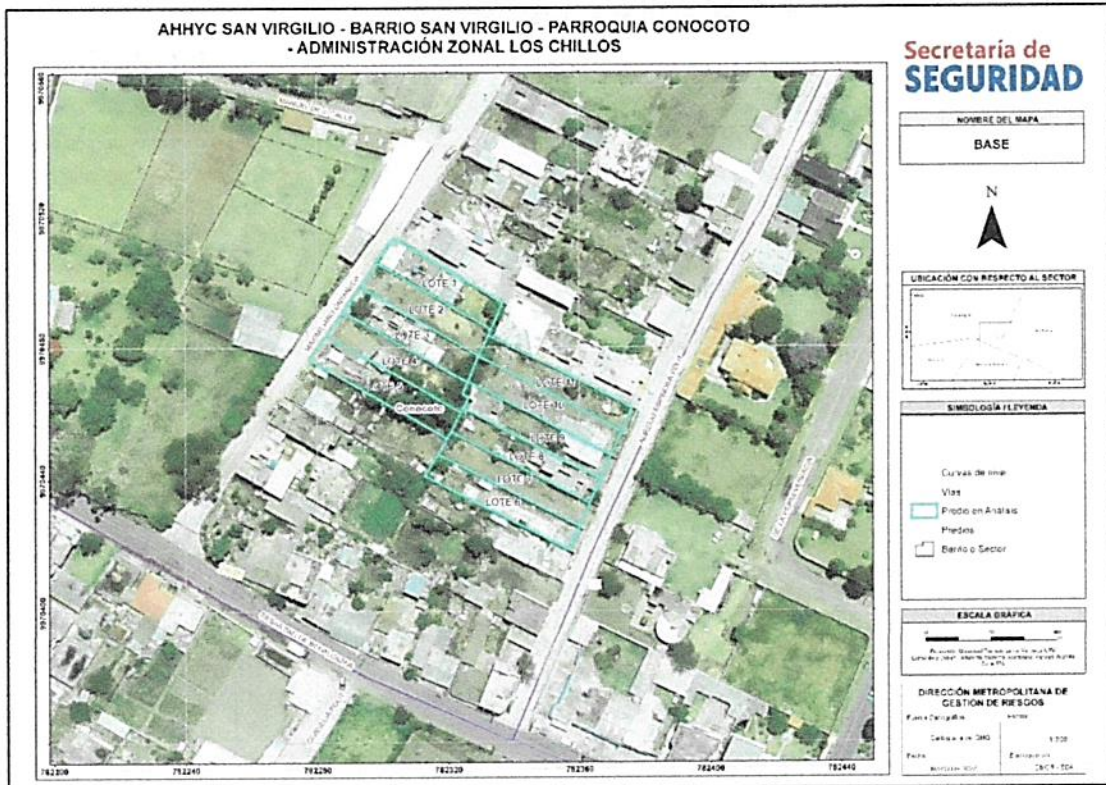




I-011-EAH-AT-DMGR-2022

10 BASE CARTOGRÁFICA Y MAPAS TEMÁTICOS

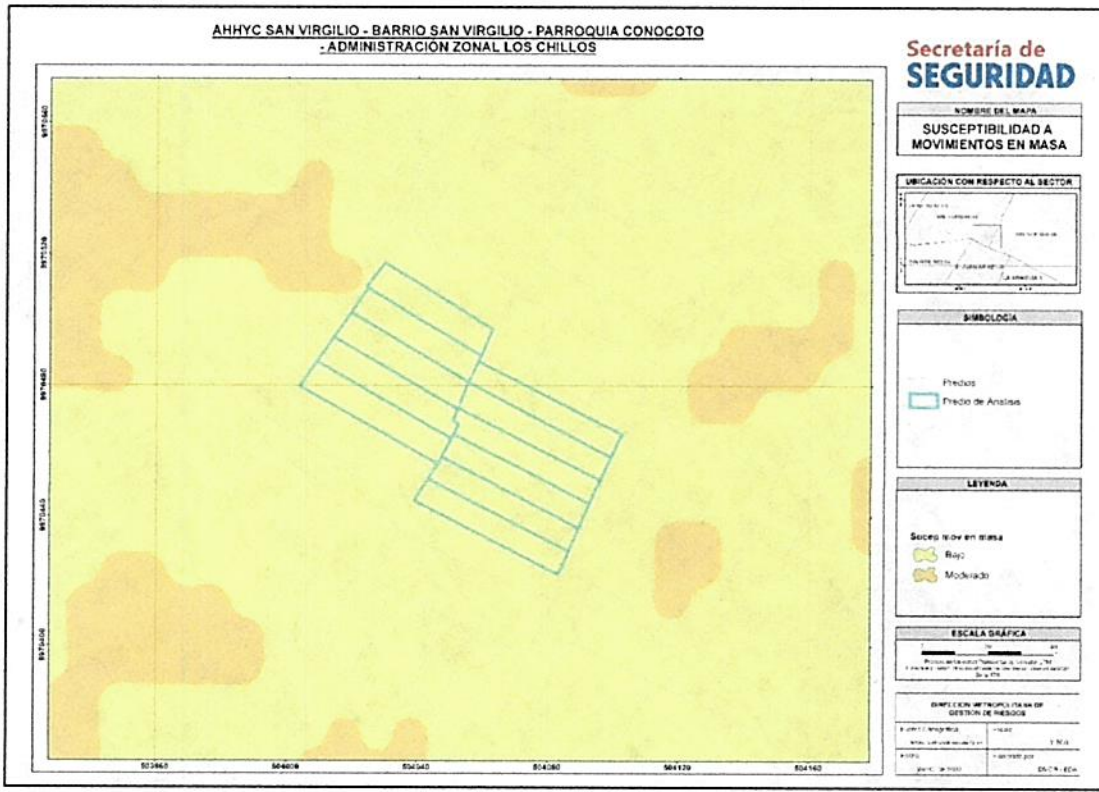
10.1 Ubicación.



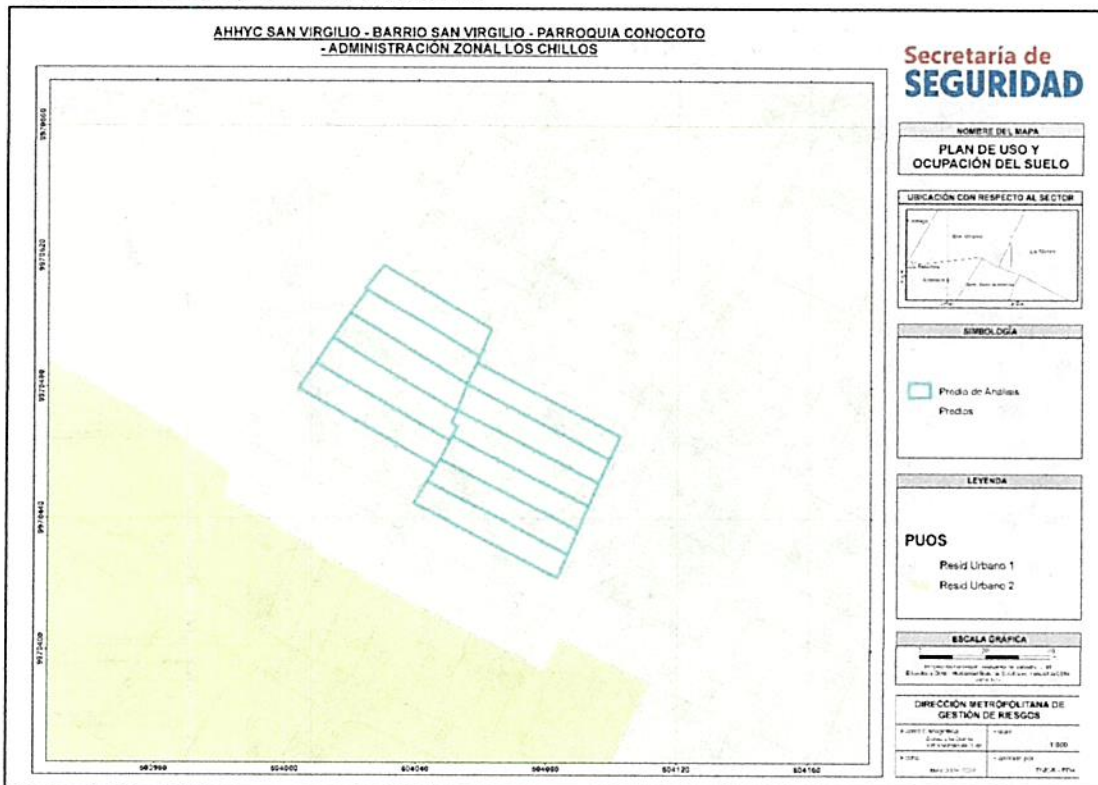


I-011-EAH-AT-DMGR-2022

10.2 Susceptibilidad a movimientos en masa.



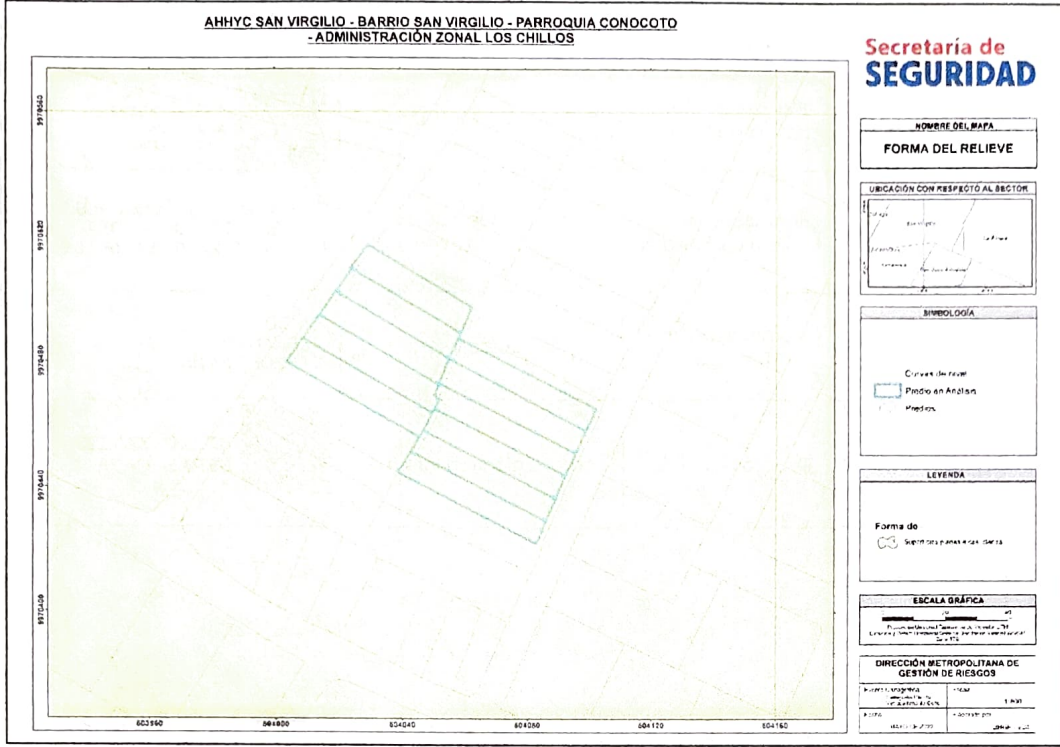
10.3 Plan de Uso y Gestión del Suelo.



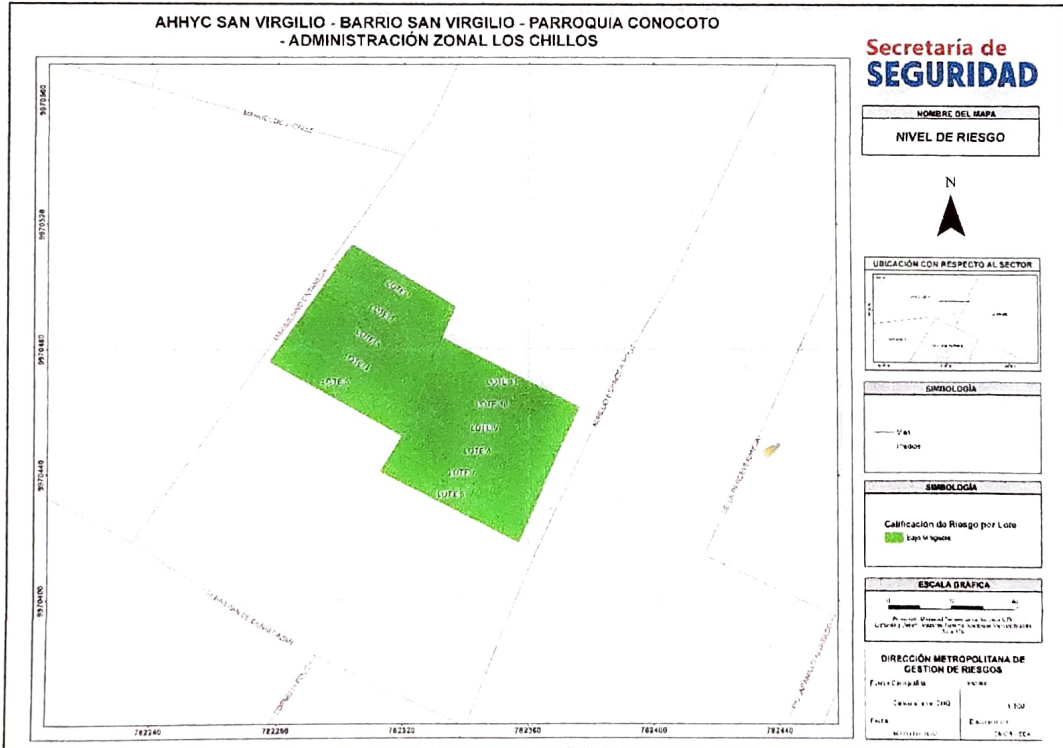


I-011-EAH-AT-DMGR-2022

10.4 Mapa de pendientes.





10.5 Mapa de nivel de riesgo de los lotes





I-011-EAH-AT-DMGR-2022

11 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDAD	
Ing. Daniel Altamirano	Ing. Geógrafo - Analista de Riesgos	Elaboración Cartografía	 Firmado electrónicamente por: EDGAR DANIEL ALTAMIRANO ARCINIEGAS
Ing. Luis Albán	Ing. Geólogo - Analista de Riesgos	Análisis Geológico Revisión de informe	Firmado digitalmente por: LUIS GERARDO ALBAN COBA Fecha: 2022-05-25 10:59:05:00
Ing. Diego Paredes	Coordinador Área Técnica	Revisión de informe	Firmado digitalmente por: DIEGO FERNANDO PAREDES PATIN Firmado digitalmente por: DIEGO FERNANDO PAREDES PATIN - I.D.E. POLITO - BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - INSTITUTO DE CERTIFICACION DE INFORMACIONES ELECTRONICAS Fecha: 2022-05-25 14:34:05:00
Mgs. Sixto Heras	Director - DMGR	Aprobación del Informe	 Firmado electrónicamente por: SIXTO XAVIER HERAS GARATE



0179
Cuentos
setentinueve

INFORME DE TRAZADO Y REPLANTEO VIAL



Informe Técnico Nro. GADDMQ-AZVCH-2022-0066-IT

Quito, D.M., 24 de mayo de 2022

Asunto: Solicitud de ratificación o actualización de Informes de Trazado y Replanteo Vial del asentamiento humano de hecho y consolidado "SAN VIRGILIO"

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director Ejecutivo
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
En su Despacho

1. ANTECEDENTES

En atención al pedido No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0674-O, documento en el que solicita ratificación o actualización del informe técnico **REPLANTEO VIAL** de los predios 400562 y 400567, ubicado en el barrio San Virgilio parroquia Conocoto.

2. DATOS DEL PREDIO 400562

Propietario :	PAUCAR CARGUA CALISTO HRDS	Ced. /Pasap. :	1701484832
Predio N° :	400562	Clave Catastral :	21209 05 009
Ubicación :	Sin Nombre 65	Parroquia :	Conocoto
N° de IRM :		Zonificación :	A9 (A1003-35)
Documentos:	No adjuntan documentos	Inscripción :	No adjuntan documentos

3. BASE LEGAL

- MAPA PUOS V2 de Categorización y Dimensionamiento Vial vigente.

4. DESARROLLO DEL INFORME

El lote colinda en el lindero Este con la calle Aurelio Espinoza Polit, esta calle consta en el Mapa PUOS V2 como un lineamiento vial de 12.00m de ancho.

Las líneas de intención vial que se establecen en el mapa PUOS V2, que son parte de la Ordenanza Metropolitana No. 210, son anteproyectos de vías con su eje preliminar.

De acuerdo al Oficio Nro. STHV-DMGT-2020-3656-O de fecha 20 de noviembre de 2020, suscrito por Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL, en el cual concluye que "...la Administración Zonal Los Chillos; los informes de replanteo vial deben ser emitidos, estableciendo las condiciones de la vía con relación al predio, tomando como base la última versión del MAPA PUOS V2 en formato GIS, con los derechos de vías y retiros correspondientes; con la finalidad de que no existan diferencias en la información a ser entregada en los informes técnicos de replanteo y afectación vial.



Mediante oficio No. DTHV-2021-0108-O, de fecha 04 de febrero de 2021, suscrito por el Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro, SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA de fecha 04 de febrero de 2021, indica "... para cualquier intervención constructiva o habilitación del suelo, que se vaya a ejecutar dentro de un lote de terreno que se encuentre afectado por un trazado vial aprobado (se halle en línea de intención, en estudios, etc), deberá respetar el retiro de construcción medido desde el derecho de vía de conformidad a la

Informe Técnico Nro. GADDMQ-AZVCH-2022-0066-IT

Quito, D.M., 24 de mayo de 2022

normativa vigente."

SECCIONES		
CALLE AURELIO ESPINOZA POLIT		
Sección total	Calzada	Aceras
12.00 metros	Sin definir	Sin definir

ANEXOS	
Ubicación geográfica en el plano DM Quito	Inspección
	



CALLE AURELIO ESPINOZA POLIT: Consta en el Mapa PUOS V2, como un lineamiento vial de 12.00m de ancho, determinándose una afectación de 1.10m a 1.34m (sentido Sur-Norte), por todo el frente a esta vía. La línea de fábrica se medirá a 2.50m desde el bordillo existente del lado Occidental de la vía.

5. **DATOS DEL PREDIO 400567**



Informe Técnico Nro. GADDMQ-AZVCH-2022-0066-IT

Quito, D.M., 24 de mayo de 2022

Propietario :	COLUMBA CARGUA CESAR HRDS	Ced. /Pasap. :	1702105584
Predio N° :	400567	Clave Catastral :	21209 05 013
Ubicación :	Sin Nombre 65	Parroquia :	Conocoto
N° de IRM :		Zonificación :	A9 (A1003-35)
Documentos:	No adjuntan documentos	Inscripción :	No adjuntan documentos

6. DESARROLLO DEL INFORME

El lote colinda en el **lindero Oeste** con una calle existente denominada **Maximiliano Ontaneda**, misma que no tiene trazado vial aprobado por el Concejo Metropolitano de Quito; por lo que al momento no es posible emitir informe de afectación a esta vía.

ANEXOS	
Ubicación geográfica en el plano DM Quito	Inspección
	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Unidad de Territorio y Vivienda no replantea linderos entre propiedades, ni soluciona litigios entre colindantes.
- Se debe respetar las Observaciones que constan en el Informe de Regulación Metropolitana.
- Este documento no autoriza trabajos de construcción, por no ser de su competencia.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Previo a realizar algún proceso de habilitación o edificación en el lote, se procederá a la rectificación de áreas conforme lo establece la Código Municipal, TITULO II.
- Se emite el presente informe para la orientación, ancho de vía y afectaciones, válidas para las condiciones actuales del lote.

8. RESPONSABLES DE ELABORACIÓN REVISIONES Y APROBACIÓN

Fecha	Responsables	Versión	Referencia de revisión y cambios
20/05/2022	Geo. Willams Allauca		Elaboración
24/05/2022	Arq. Alexandra Villaerés		Revisión
24/05/2022	Ing. César Galarza		Aprobación

Atentamente,



Informe Técnico Nro. GADDMQ-AZVCH-2022-0066-IT

Quito, D.M., 24 de mayo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Sra. Mercy Nardelia Lara Rivera
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0674-O

Anexos:

- IRM-Predio 400562.pdf
- IRM-Predio 400567.pdf
- 1_archivo_digital_del_levantamiento_general_ahbcis_san_virgilio.dwg
- informe_legal.pdf
- GADDMQ-AZVCH-2020-1155-O.pdf
- informe_AZCH-DGT-UTV-312-2020.pdf

Copia:

Señorita Arquitecta
Alexandra Isabel Villacrés Sarango
Funcionaria Directiva 9
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Señor
Marco Vinicio Manosalvas Perez
Servidor Municipal 8
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD ADMINISTRATIVA



Sistema Electrónico de Firmas
MERCY NARDELIA
LARA RIVERA

